



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION, por diez años en España

a favor de

Johs. Girmer & Co. Aktiengesellschaft, residentes en OEDT, cerca de Krefeld (Alemania)

por

"PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE URDIMBRE DE GENEROS O TEJIDO DE FELPA"

La invención se refiere a un procedimiento para fabricar urdimbre de tejidos de sencilla o doble cara, distinguidos como tejidos de felpa, y de acuerdo con ello, el procedimiento comprende las operaciones de tejido de los hilos de urdimbre para formar carreras longitudinales de puntos, conectadas lateralmente entre ellas para constituir el fondo del tejido, la unión de otros hilos de urdimbre dentro del tejido para formar nudos o rizos de felpa, e incorporando urdimbre de hilos, "acanalado", o trama de hilos "acanalados", o ambos al mismo tiempo, dentro del fondo del tejido. Por "acanalado de hilos se da a entender los hilos que no son los que forman el cuerpo del tejido, que le da una apariencia de acanalado o bordoneado distinta de la debida a los puntos, merced al espesor del tejido a lo largo de sus líneas.

5

10



15 La inserción, acanalado, de urdimbre de hilos, o acanalado, trama de hilos, o ambas cosas a la vez, hace posible el dar a la urdimbre tejida de felpa una solidez y rigidez que permite el que se use para mayor número de aplicaciones que hasta aquí, y también el que se adapte a muchas aplicaciones en las que hasta el presente no podía ser usada.

20 Con el fin de que la invención pueda ser comprendida claramente y fácilmente puesta en práctica, hemos unido a la presente una hoja-dibujo, en el cual la figura consiste en un diagrama, mostrando, por vía de ejemplo, el recorrido de los nudos en un tejido fabricado de acuerdo con la invención.

25 En el ejemplo ilustrado el tejido está fabricado de urdimbre de hilos tejidos a) de urdimbre de hilos de felpa b), acanalado de urdimbre de hilos c) y c') y trama de hilos d).

30 Con el fin de mayor claridad, el hilo de felpa b) se muestra solamente en el lado izquierdo de la hilera longitudinal o series de nudos, mientras que el acanalado de urdimbre de hilos c) no se muestra en esta hilera.

35 Los hilos de felpa b), forman recorrido en muy distintas direcciones, por ejemplo, en vez de recorrer solamente a lo largo de una hilera de puntos, pueden incorporarse en dos o más hileras de puntos. Por ello pueden desplazarse de un lado a otro para formar un variado número de mallas de distinta largura, formando de esta manera un modelo, pudiendo, sin embargo la felpa estar modelada de forma diferente, puede tener pelo de distinta altura, o puede tener pelo corto.

40 El tejido está fabricado con una máquina corriente de tejer urdimbre, como se especifica en la descripción de otras patente nuestra, nº 15867/27 Serie nº 277.444, con la ayuda de una regla de agujas para felpa colocada en el lado apropiado de la máquina y si se disponen reglas de agujas para felpa en ambos lados de la máquina, es posible el producir una felpa de

45



doble lado o cara, a saber un tejido con pelos de felpa en ambos lados. Tambien es posible producir una llamada doble felpa, es decir dos piezas de tejido unidas entre ellas, en relación espaciada paralela, por hilos de felpa que despues son cortados entre medias de las dos piezas de tejido, para producir dos piezas separadas de tejido de felpa.

La urdimbre de hilos a), constituyendo el fondo del tejido, puede formar puntos de sencilla o múltiple hileras, en lugar de por ejemplo, dos hileras como es sabido.

El acanalado de urdimbre de hilos c), puede estar rodeado cada uno, por vueltas o rizos de la urdimbre de hilos a) extendiendose alternativamente de derecha a izquierda de el acanalado de urdimbre de hilos de suerte que esten unidos en el tejido o recorran, como en c'), entre las hileras de puntos, estando sostenidos entre las mallas x), entre puntos consecutivos de la urdimbre de hilos tejidos y la trama de hilos d). Si se desea pueden usarse al mismo tiempo las dos disposiciones como se muestra en el dibujo.

Como se verá por el dibujo, la felpa formando hilos b), no estan cojidos simplemente en el tejido entre otros hilos como es corriente el caso, sino que estan sostenidos en su sitio, mucho mas firmemente, debido al hecho de que ellos mismos estan unidos en cadena o incorporados simultaneamente en la maraña de puntos de la urdimbre de hilos tejidos. La tensión del hilo es variada, en la forma bien conocida, de suerte a producir lazadas flojas proyectadas hacia afuera del tejido para formar una felpa acabada.

La trama de hilos d), puede insertarse en la forma corriente, o tambien, como se muestra, entre la urdimbre acanalada de hilos c, c) y la urdimbre de hilos tejidos a).

La máquina empleada para la fabricación del tejido puede ser una maquina corriente de urdimbre de tejidos del



80 tipo adecuado bien conocido, pero naturalmente, si tiene los
mecanismos operadores ajustados y colocados para tender los hi-
los de la manera requerida por la invención.

85 Por medio del procedimiento de acuerdo con la invención,
es posible el producir nuevas clases de felpas, especialmente
adecuadas para cortinas, colgaduras, tapiceria y almohadones,
divanes y tapetes y mantas de viaje. Además si se usan urdim-
bres acanaladas de hilos de caucho, puede fabricarse un teji-
do adecuado para la manufactura de vendajes, corsets y simila-
res.

N O T A

90 En resumen: La patente recaerá sobre las reivindicacio-
nes siguientes:

1) - Procedimiento para la fabricación de urdimbre sen-
cilla o doble, de tejido de felpa, incluyendo las operaciones
de la urdimbre de hilos tejidos, para formar hileres longitudi-
95 nales de puntos, lateralmente conectadas entre ellas para for-
mar el fondo del tejido, tejiendo otra urdimbre de hilos en el
tejido, para formar lazadas de felpa e incorporando urdimbre
de hilos acanalados o tramas de hilos, o ambas a la vez, en el
fundo del tejido.

100 2)- Procedimiento, según la reivindicación 1, en el cual
la urdimbre de hilos acanalados están rodeados por lazadas de
la urdimbre de hilos tejidos girando alternativamente de derecha
a izquierda.

105 3) -Procedimiento, según la reivindicación 1, en el cual
la urdimbre de hilos acanalados, recorre entre las hileras lon-
gitudinales de puntos y está sostenida entre las mallas de los
hilos tejidos entre puntos consecutivos y la trama de hilos.

4) - Procedimiento, según la reivindicación 3, en el
cual la trama de hilos está insertada entre la urdimbre de hilos



110 acanalados y la urdimbre de hilos tejidos.

5.-Procedimiento, segun cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en el cual estàn formadas lazadas de felpa en ambas superficies del tejido.

115 6)- Procedimiento, segun una cualquiera de las precedentes reivindicaciones, 1 a 4 inclusive, en el cual se tienen dos piezas de tejido en relación paralela espaciada por hilos de felpa que despues son cortados, y separadas las dos piezas de tejido.

120 7)- Procedimiento, para la fabricación de urdimbre de tejido, doble o sencilla, substancialmente como se describe con referencia a y segun se ilustra en el dibujo adjunto.

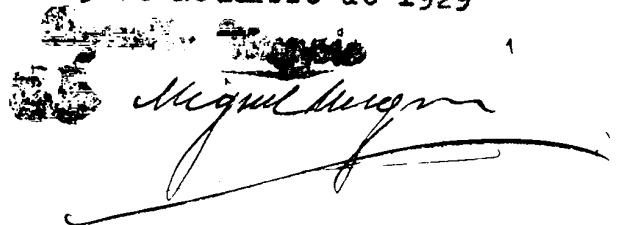
8) - Se reivindica por ultimo, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de introducción que se solicita por diez años en España, por:

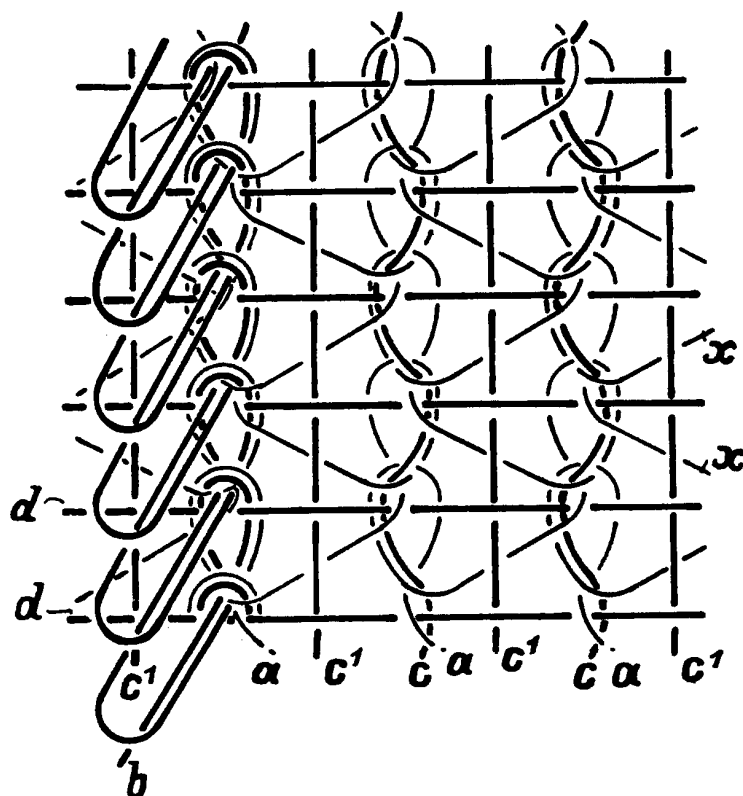
125 . "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE URDIMBRE DE GENEROS O TEJIDO DE FELPA".

Todo lo cual queda expresado en la presente memoria que consta de cinco paginas escritas a màquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

130

Madrid 5 de Noviembre de 1929





Escalera Variable
Madrid 5 Noviembre 1929

Johs Girmes & Co.
Miguel Hugon